
EL DESPERTADOR AMERICANO.
CORREO POLÍTICO ECONÓMICO DE GUADA-
LAXARA DEL JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1810.

..... *Ergo fungar vice cotis, acutum
reddere quae ferrum valet, exors ipsa secandi.*

Horat.

A TODOS LOS HABITANTES DE AMÉRICA.

Europeos establecidos en América: desde el principio de la invasion de la Monarquía por los Franceses, no habeis cesado de darnos las mas fuertes, las mas violentas sospechas de que sois Reos (a) de Alta Traycion. Desde aquella época azarosa, habeis estado repitiendo incesantemente á la faz del Mundo entero los Juramentos mas solemnes de vencer, ò morir por la Religion, y por Fernando, atacados juntamente por los Vándalos modernos; y os habeis empeñado al mismo tiempo con una obstinacion inaudita á permanecer indefensos: habeis jurado conseguir un fin; y os habeis resistido á adoptar los medios unicos conducentes á su logro: haciendo de este modo vano é ilusorio uno de los actos mas sagra-

(a) Ha habido, y'hay entre nosotros Españoles de una probidad superior á todo justo reproche. Aqui hablamos de los que han mantenido una correspondencia criminal con el intruso Josef, de los que se han opuesto á la defensa de la América para facilitar la entrada en ella á los Gales y que han tratado de perpetuar nuestra esclavitud.

dos de la Augusta Religión que profesamos, ó burlándonos descaradamente de Dios, y de los hombres. Perjurios! solo habéis tratado de adormecernos, y de engañar nuestro candor. Es verdad, que al principio de tan violenta crisis, vuestra conducta desleal no se manifestó desde luego en toda su abominación. El estado inerme del Reyno parecía disculpable, suponiendo que, contento con nuestros sacrificios pecuniarios, fiabais la defensa de nuestros mas caros intereses religiosos y sociales al valor de los hijos de la Metrópoli, y á los esfuerzos de las Potencias Aliadas. Los primeros sucesos del Pueblo Español contra el poder colosal del Tirano, lisongeándonos con las mas alhagüeñas esperanzas de una completa y final victoria, nos hacian descansar en el denuedo, magnanimidad é intrepidez de Pueblo tan virtuoso y tan guerrero, y justificaban el reposo é inacción de las Colonias. Pero luego que los Sabios, los Políticos de España, esto es, los traydores, socolor de templar la demasiada impetuosidad del Pueblo, y de sugerarle á una Táctica, que solo se aprende con el tiempo, no hicieron mas que amortiguar su militar ardor, y prepararle á sus futuras derrotas: quando enxambres numerosos de Conscriptos inundaron la Península, para atrapar la presa que se escapaba, y cubrir la vergüenza de los *Invencibles* derrotados: quando Provincias enteras se sometieron por sí mismas al yugo, y comenzaron á prevaricar las primeras columnas de la Nación: en fin, quando el Austria hubo aceptado su vergonzosa Paz, y ocupada por el Intruso Sevilla, sin disparar un cañonazo, la misma Junta Central en masa zozobró en el diluvio de la comun deslealtad; no amenazó á las posesiones coloniales el mas evidente peligro de ser arrebatadas de tan impetuoso y desecho torbellino? ¿no debimos los Americanos, en desempeño de la fée jurada, tomar luego una actitud guerera y ponernos en un respetable estado de defensa? ¿habia otro arbitrio de precaver una invasion Galo-Hispana, que el de prepararse á rechazarla con las armas, segun la trillada máxima: *si vis pacem, para bellum*? Las miras del Tirano eran notorias, los papeles mas sediciosos, las mas incendiarias proclamas penetraban hasta las mas re-

metas Provincias del Reyno, sembrando, para corromper, ós los medios mas poderosos de la seduccion. En coyuntura tan infaustamente y tan critica, no correr á las armas ¿no era un manifesto crimen contra la Religion, y el Estado? Y si vuestras relaciones con los dominados por el Usurpador, si vuestra larga manion en este pais de delicias, que disfrutais vosotros solos, si vuestra mollicie y afeminamiento, efecto de vuestro immoderado luxo y excesiva riqueza, si vuestra feróz é insaciable codicia si vuestro invencible apogo á vuestros tesoros no os permitian abandonar la sombra de vuestras moradas, para arrostrar el sol ardiente, y asoladoras plagas de vuestras Costas Marítimas, á fin de guarnecerlas contra toda irrupcion enemiga ¿por que habeis querido privarnos á nosotros (b) esta defensa, á nosotros mas aptos para ello como al fin endurecidos en la adversidad y los trabajos? ¿Por que habeis querido hacernos cómplices de vuestros exécrables perjuros? ¿por ventura la Religion Christiana no prescribe unas mismas obligaciones y deberes al Europeo, que al Américano? solo el Gachupin estará obligado á derramar su sangre por su Fée, y no lo estará el Criollo igualmente? ó los Franceses solo seran enemigos de la Religion en España, y protectores de sus Dogmas en el Imperio Méxicano? si sois conseqüentes á los principios de que siempre habeis hecho tanto alarde, ó confesad de buena fée la justicia de la Causa Américana, y la necesidad estrecha que Dios y la Patria, la Religion y el Estado, la conciencia y el honor nos imponen de tomar las armas para defender lo que mas amamos sobre la tierra; ó bien quitaos de una vez la mascara, y publicad sin rebozo que todas vuestras declamaciones contra la impiedad francesa no han sido mas que calumnias, imposturas y aróides de vuestra politica. Santo Cielo!; y que haya

(b.) Medida era esta tan esencial y forzosa, que el mismo Alfaro, director del Arzobispo Virrey, mando coleccionar un Donativo para surtir de armas al Reyno; pero todo ello no pasó de una ridicula farsa, excepto la coleccion del dinero.

mantecatos entre nosotros, que se dexen seducir y alucinar sobre la justicia de nuestra comun Causa, y duden aun desenvainar la espada para sostener los derechos sacrosantos del Altar, y de la Patria! que no falten almas mercenarias y viles que por un mezquino salario, debiendo esperar mas de nosotros, se ventan á nuestros implacables enemigos, para derramar la sangre de sus hermanos que han acudido á las armas, no para quitar la vida á los Europeos, como lo hacen ellos (c) con nosotros, sino solo para manifestarse verdaderos hijos de la Iglesia, y defensores ardientes de su Patria!

Nobles Americanos! Virtuosos Criollos! celebrados de quantos os conocen á fondo por la dulzura de vuestro caracter moral, y por vuestra religiosidad acendrada! despertad al ruido de las cadenas que arrastrais há tres siglos: abrid los ojos á vuestros verdaderos intereses, no os acobarden los sacrificios y privaciones que forzosamente acarrea toda revolucion en su principio volad al campo del honor: cubrios de gloria baxo la conducta del nuevo Washington que nos ha suscitado el Cielo en su misericordia, de esa Alma Grande, llena de sabiduria y de bondad, que tiene encantados nuestros corazones con el admirable conjunto de sus virtudes populares y republicanas. Coronaos de nuevos laureles, acabando de destrozor al enemigo, ó forzandole á adoptar nuestros designios saludables y patrioticos. Fortificad los puertos, guarneced los puntos todos de una y otra Costa, por donde puedan invadiros los Galos. Avivad vuestro valor, y vuestra Féé á vista de los señalados triunfos, con que hasta aqui os ha premiado el Gran Dios de los Exércitos. Volved los ojos al Pontifce Santo de Roma, al Paciente y Venerable Pio, aher-

(c.) Abominamos la conducta barbara y atroz de nuestros feroces enemigos que, á sangre fria, y fuera del campo de batalla, cometen los mas crueles asesinatos, quitando de este modo toda esperanza de acomodamiento. Si entre nosotros, algunos individuos del baxo pueblo se han preparado á cometer algunos excèsos, el Gobierno ha manifestado luego su desaprobacion, y ha tomado medidas eficaces para precaverlos.

rojado por los opresores de la España, que os clama desde lo profundo de su calabozo, para que conservéis en America un asilo á la Religion de Jesuchristo, fugitiva de la Europa, y amenazada (d) de un total exterminio por los Napoleones.

Hermanos errantes! Comopatriotas seducidos! no fomentéis una irrupcion de los Españoles afrancesados en vuestra Patria, que la inundarian de todos los horrores del vandalismo, y de la irreligion: los mismos Europeos que entre nosotros habitan, por sus enlaces de todo genero con los Renegados, favorecen abiertamente esta irrupcion, y aspiran á ella con descaro manteniendo el Reyno indefenso. Ciegos! al resistir á vuestros hermanos y libertadores, resistis á vuestro propio bien: os remacháis vosotros, mismos la cadena de la servidumbre, desgracia indefectible que os anuncia hasta el titulo mismo del traydor, y sanguinario Conde que os conduce á nuestra comun destruccion. Lo mas sensible es, que despues de todo, en la amargura y peso de vuestra opresion no tendreis el consuelo de la Religion Católica, que en la perdida de vuestra libertad y demas bienes temporales os alentaría con la esperanza de los eternos. Por que desengañaos, pervertidos Americanos, todos los payses dominados por los Monstruos que abortó la Córcega tarde ó temprano han de ser tocados del contagio del *Atheismo* que profesan, y han disseminado aquellos Déspotas.

Generosos Ingleses! Nacion incomparablemente justa, y profundamente política! Nosotros somos ahora los verdaderos Españoles, los enemigos jurados de Napoleon y sus secuaces, los que sucedemos legitimamente en todos los derechos de los subyugados que ni vencieron, ni murieron por

(d.) *Que gloria! que dicha inexplicable la nuestra de tenernos Dios destinados para uno de los instrumentos del cumplimiento de aquellos oráculos de los Libros Santos. "Ideo dico vobis, quia auferetur à vobis regnum Dei, & dabitur genti facienti fructus ejus. Math. C. 21. Regnum à gente in gentem transferetur propter injustitias, & injurias, & contumelias, & diversos dolos. Eccl. C. 10. v. 9.*

Fernando. El honor, la Política, los intereses de vuestro comercio, y vuestros mas solemnes empeños, todo os estrecha á continuarnos vuestra poderosa (e) Alianza. Con el auxilio de vuestras Esquadras, acaso no distará mucho el venturoso día, en que el Aguila Mexicana destroze las rapaces Aguilas que han asolado la Europa, y van á encarnizarse contra el Asia.

Américanos del Norte! Pueblo honrado, frugal, laborioso, conocido en todo el resto del Globo por tu amor á la humanidad y la justicia, enemigo irreconciliable de todos los Tiranos, Apostol perpetuo de la fraternidad y de la union! Tu, tu eres el Amigo mas seguro, el Aliado mas fiel que nos ha destinado la naturaleza, estableciendonos en un mismo Continente. Tu eres nuestro modelo y nuestro recurso, tus intereses son los nuestros, de tí esperamos los mas prontos y abundantes socorros para acabar de aniquilar el Despotismo atroz. Ambos unidos seremos capaces de pacificar la tierra, y de hacerla feliz con nuestros tesoros, nuestra moderacion y nuestra filantropia

México, Noviembre 4 de 1810. A consecuencia del manifiesto que el Exmô. Señor Virey de esta Nueva España ha dirigido á sus habitantes, lleno de aquella pura sinceridad que caracteriza á un gefe que ha merecido la augusta confianza del Supremo Consejo de Regencia que actualmente nos gobierna, se presenta otra prueba irrefragable, que cor-

(e) Solo un ignorante estúpido dexará de haber advertido que ya estamos disfrutando los efectos de ésta Alianza, aun antes de haberla negociado por nosotros mismos: tan enlazada está nuestra independencia con la gloria é intereses de la Gran Bretaña. Hace mas de tres siglos que principió nuestra Revolucion gloriosa, tiempo en que no han cesado de llegar Buques Ingleses á Veracruz. Si aquella Nacion sabia hubiera querido auxiliar á los Europeos contra nuestros justos esfuerzos, nos hubiera ocasionado algun perjuicio con solo dar á nuestros enemigos un Cañon y seis Asientos de cada Embarcacion, y algunos negros sacados de sus Islas del Seno Mexicano.

robora el objeto del expresado manifiesto, en que trata de indemnizar la conducta del gobierno en orden á la *iniqua impostura* con que *Hidalgo* y sus secuaces han alarmado á los pueblos, suponiendo que estos dominios se quieren entregar al Inglés ú otra potencia extranjera.

Vamos pues á publicar de orden del mismo Señor Excmo. un testimonio, que al mismo tiempo que convence de la sinceridad y pureza que dirige las operaciones del gobierno en orden á la estrecha union de las Américas con su Metrópoli, manifiesta igualmente la nobilísima generosidad, y buena fé con que procede nuestra *intima aliada* la Gran Bretaña penetrada justamente de la justicia de la causa que sostienen los Españoles, y abismada del heroísmo, fortaleza y constancia con que la continúan, sin ceder á los horrosos debates con que indica el tirano las últimas convulsiones de su orgullo.

Podemos repetir á nuestros paisanos, llenos de la mas pura confianza, que quando aquella nacion heroica pelea por la sagrada libertad sostiene inviolablemente los *derechos de la naturaleza*, y con estos nuestra reunion á la Metrópoli, y nuestra *verdadera libertad* no aquella idea quimérica que predicán los *insurgentes*, sino aquella libertad santa que tenemos ya en nuestras manos desde el momento mismo en que fueron nombrados nuestros *representantes en córtes* al congreso nacional en que nosotros mismos por medio de ellos, hemos sancionado nuestras leyes, y hemos arreglado nuestros intereses sin que nos pueda coactar el poder ejecutivo, ni ninguna otra persona ó corporación; pues solo ha de obrar nuestra voluntad general, ya como conciudadanos de aquellos héroes de la libertad, y ya como cooperadores con nuestros sacrificios á la grande empresa de su restauracion.

Esta es la verdad pura que está hablando sin cesar á los *bombres de bien*, y que acusa incessantemente á los viles autores de la insurreccion, cuya iniqua impostura queda sobradamente descubierta por medio del predicho testimonio, que literalmente copiamos aquí de la gazeta de la Regencia de 17 de agosto.

PERO ANTES DE QUE V SE TOME LA MO-
lestia de copiar el predicho testimonio, tenga la paciencia de
oir las notas de un Comentador Tecamate a la oracion prepa-
ratoria que antecede.

COMENTARIO.

Manifiesto. Estamos impacientes por haberle á las ma-
 nos para hacer de el la correspondiente anatomia, protesta-
 do á nuestros lectores que aunque carecemos de un buen Mi-
 croscopio, no por eso dexaremos de operar, con respecto á
 que todo cuerpo español por lo comun, y principalmente
 quando está agitado de la bilis, aparece hinchado y de fuerte
 musculatura.

Virey. Nombre santo y respetable, que impone y
 causa una profunda impresion á todo Americano. Aver nací
 yo, y he visto dos Virreyes, que se llevaron á la Madre Pa-
 tria, el uno veinte millones, y el otro nueve. De otro me
 contaba mi Abuela que, en tiempo del mejor Ministro que ha
 tenido la España, con arbitrios honestos y decorosos, como
 poner Panadería, Carnecería, Confiturías & rejunió hasta
 once millones: y acusado de ello en su regreso á España por
 sus émulo, le dijo el Ministro: *Se os acusa de haberos trabi-*
do de Nueva España once millones: ¡pobre de Vos sino es
cierto! screis infaliblemente perdido. Como solo se habla de
 la Suprema Magistratura, no haremos aqui el elogio á los
 SS. N. N. de los quales el primero se aplico 18^o pesos
 que recibió para pago de las Tropas que conduxo á la Zar-
 ra Zarra de la Barca, y los otros barrieron con el dinero de
 los Ramos que administaban. De la lealtad del Señor Ve-
 negas, nada diremos, por haberse purgado plenamente del
 reproche de *Josefismo* contra las calumnias del Duque del
 Infantado.

Pura sinceridad. Respirando!a ha estado toda la con-
 dición del Gobierno Hispano Mexicano en estos tiempos sur-
 bulentos: llenas están de ella las Exò tacion s Pastorales
 christiano belicas, llenos los Manifiestos de los Magistrados,
 llenas las Gazetas y todas los papeies publicos. ¡Americanos

9
para vosotros la verdad ha sido un artículo de contraxando!

Iniqua impostura De acuerdo: á lo menos un particular en una carta privada, que despues se ha publicado, exhibta á los Americanos á que se uoan y no tornen pnos contra otros las armas, y se expongan á una invasion de extranjeros. Nosotros hemos estado en el craso error de creer que el descontento general de los Americanos por la última conducta de su Gobierno, es la causa de la Revolucion.

Hidalgo. Nosotros no le tratamos con tanta llaneza; pero S. A. Serenissima, preudado de vuestra urbanidad, y reconocido á los favores que le dispensais, no tardará en ir á haceros un cumplimiento de gracias al frente de 800 Tecomates, y una friolera de cien cañones. Y cuidado, que los tales tecomates puedan llevar fuego adentro, y suceder lo que con los Cántaros de Gedeon.

Nuestra íntima &c. En efecto ya hemos visto los socorros que en estos tres últimos meses os han ministrado nuestros íntimos Aliados; pero fuera ironias. Gachupines de México, aun es tiempo de conjurar la tempestad que os amenaza, y de salvaros de una total inefectible ruina. Reconced la justicia, y tamaño de nuestros agravios: tratad de reconcilizaros luego con unos enemigos generosos y humanos que os aguardan con los brazos abiertos. Si el rencor que nos teneis, no os permite dar este paso saludable, único y último recurso de vuestra salud, muevao á ello el absoluto abandono en que os hallais en la agonía de vuestra desesperacion. Esos pocos criollos que traheis ó comprados, ó forzados, desertarán bien pronto, ó serán víctimas de nuestra venganza. Por no derramar su sangre, y la vuestra, estadnos aun detenidos, dando lugar á que calmen los furios de las insensatas pasiones. Del poder de Napoleon, el mayor de todo el mundo, os priva la inmensidad del Oceano; y ácaen primero que el, tendremos nosotros Marina. Los insensatos obrarian contra sí mismos, saltarian abiertamente á aquel espíritu de coavincacion y de cálculo de que los dotó el

Eterno Geómetra, si os franqueasen el mas ligero auxilio. Aunque perdidos sois sin recurso, sino implorais nuestra clemencia, y desarmais nuestra cólera encendida hasta quebrantar toda cerviz enemiga, y asegurar la existencia religiosa, y civil de la Patria.

Derechos de la Naturaleza. Hablais sin duda de la Hispania, segun la qual los Hijos españoles quereis sigan la suerte de los Padres Españoles; pero nosotros que somos de naturaleza Americana obramos conforme á los intereses de ésta con arreglo al precepto de la caridad christiana que dice, *primum mihi*

Verdadera libertad, no aquella idea quimerica &c. La libertad de romper todas las trabas de la industria, de dar ocupacion á nuestros Nacionales para que no se corrompan, como hasta aqui, en una forzosa ociosidad, de surtirnos por nosotros mismos de quanto hemos menester, y no comprarlo todo de septima ú octava mano, de beneficiar nuestras Minas de Azogue, &c. &c. &c. es un libertinage, una libertad quimerica, un ente de razon, que la estupidez Indiana quiere realizar.

Insurgentes. Algunos de los mismos Europeos han cambiado ésta palabra en la de *Indulgentes*.

Representantes en cortes. Acá se creía iban á un Concilio, en vista de ser los mas Eclesiásticos, llenos de Cánones y Teología; pero vacios (gracias á vuestro maquiavelismo) de ciertos conocimientos económicos, y estadísticos que han corrompido á las Naciones, que hacen el principal papel en el Globo. Dichos Representantes llevaron plenos poderes de sus Provincias para reconocer al Rey de España que resultase Legítimo.

» **Hombres de bien.** *Viles autores.* *Vae vobis, qui dicitis malum bonum. & bonum malum!*

Se suscribe á este Periódico en la Imprenta de esta Capital por nueve pesos á los Númros de todos los Jueves del año; y se admiten suscripciones por quadrimestres.

EL DESPERTADOR AMERICANO.
CORREO PÓLITICO ECONÓMICO DE GUADA-
DALAXARA DEL JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1810.

..... *Ergo fungar vice cotis, acutum
reddere quae ferrum valet, exsors ipsa secandi.*

Horat.

Américanos. El Cielo se ha declarado por vosotros, la voluntad de Dios se manifiesta cada día con indicios nada equívocos de la mas decidida y señalada aprobación de vuestra Causa. Los enemigos, sobrecogidos de un terror profundo, y poseidos de aquel Espíritu de vertigo que el Señor (a) embia á la Tierra, como precursor de la ruina de las Naciones que han provocado su justicia inexorable, pierden el tino en sus acciones y discursos; toman vuestras armas para herirse á si mismos, y alegan en su favor testimonios que los condenan. Leed la carta Inglesa que contra vosotros citan en su Gazeta de 4 de Noviembre último, leed, y pasmaos.

Cádiz 16 de Agosto El Sr D Enrique Wellesley, ministro de S. M. B. ha pasado al primer secretario de estado la copia que acompaña de la carta que el conde de Liverpool, ministro de la guerra, ha dirigido al brigadier general Layard.

(a) *Miscuit Dominus Spiritum vertiginis in medio eorum, & errare eos facit, sicut errat ibrius.* Isai. cap. 19. v. 1.

"*Downing Street 29 de Junio de 1810.* Mr: He recibido y presentado á S. M. vuestros despachos con todo lo que venia incluido.

S. M. aprueba la determinacion que tomasteis de enviar á vuestro ayudante de campo, el capitan Kelley, con la noticia del acontecimiento ocurrido últimamente en la provincia de Venezuela.

Juzgo de la mayor importancia que el capitan Kelley vuelva quanto antes le sea posible á Curazao; y que esteis enterado de la conducta que por disposicion y en nombre de S. M. debereis observar en virtud de las circunstancias expresadas en vuestra carta.

El grande objeto que S. M. se propuso desde el primer momento que llegó á este pais la noticia de la gloriosa resistencia de la nacion española contra la tirania y usurpacion de la Francia, fué auxiliar por todos los medios posibles este grande esfuerzo de un pueblo valiente, leal y de nobles sentimientos, y de concurrir en quanto pudiese á la independencia de la monarquía española en todas las partes del mundo.

Mientras que la nacion española persevera en su resistencia contra sus invasores, y mientras que puedan tenerse fundadas esperanzas de resultados favorables á la causa Española, cree S. M. que es deber suyo, en honor de la justicia y de la buena fé, oponerse á todo género de procedimientos que puedan producir la menor separacion de las provincias españolas de América de su metrópoli de Europa; pues la integridad de la monarquía española fundada en principios de justicia y verdadera política es el blanco á que aspira S. M. no menos que todos los fieles patriotas españoles.

Pero si contra los mas vivos deseos de S. M. llegase el caso de temer con fundamento que los dominios españoles de Europa sufriesen la dura suerte de ser subyugados por el enemigo comun, en virtud ó de fuerzas ir-

resistibles de este, ó de algun comprometimiento que solo dexase á España una sombra de independencía (acontecimiento que de ninguna manera considera S. M. como probable en atención á la constante energía y patriotismo del pueblo español), S. M. se vería entónces obligado por los mismos principios que han dirigido su conducta en defensa de la causa de la nacion española durante estos dos últimos años, á prestar auxilios á las provincias americanas que pensasen hacerse (b) independientes de la España francesa; á proteger á todos aquellos españoles que rehusando someterse á sus agresores, mirasen la América como su asilo natural, y á conservar los restos de la monarquía para su desgraciado soberano. si es que por una combinacion de circunstancias consigue algun dia recuperar su libertad. S. M. en esta declaracion expresa d los motivos y principios de su conducta, renuncia á toda mira de apoderarse de territorio alguno y á toda adquisicion para sí mismo.

S. M. observa con satisfaccion por los papeles que han llegado á sus manos, que el proceder de Caracas parece haberse originado únicamente de la creencia de que la causa española estaba ya perdida y desesperada á consecuencia de los progresos de los exércitos franceses en el mediodia de España y de la disolucion de la suprema junta. Por tanto confia en que luego que se llegue á saber, en aquellos países el verdadero estado actual de las cosas, el reconocimiento general de la Regencia por toda España, y los continuos esfuerzos que baxo su autoridad hacen

(b) No puede estar mas declarado á favor nuestro el Ministerio Ingles. ni los intereses de la Nacion Britanica permiten pensar de otro modo.

los españoles en defensa de la patria, los habitantes de Caracas se resolverán inmediatamente á restablecer sus vínculos con España, como parte integrante de la monarquía española.

S. M. tiene tanto mas motivo de formar estas esperanzas, quanto la Regencia, establecida en Cádiz, parece haber adoptado respecto de los dominios de América, los mismos principios generosos y sabios que los adoptados anteriormente por la junta suprema, de establecer las relaciones entre todas las partes de la monarquía española sobre el pie mas liberal, mirando á las provincias de América como partes integrantes del imperio, y admitiendo á sus naturales á tener parte en las cortes del reyno.

Espera S. M. que la misma generosa é ilustrada política que ha dictado estas disposiciones, moverá al gobierno de España á arreglar la comunicacion de las provincias americanas con otras partes del mundo sobre bases que puedan contribuir al aumento de la prosperidad, y al mismo tiempo acrecentar todas las ventajas que del estado presente puedan justamente esperarse.

S. M. cree que esta exposicion de sus sentimientos, os pondrá en estado de arreglar, sin dificultad ninguna, vuestra conducta en qualquier clase de comunicacion que os hallaseis precisado á tener con las provincias contiguas de la parte meridional de América: y habiendo determinado S. M. comunicar al gobierno de España una copia de esta carta, jamas se podrá oponer ni objetar nada en órden al uso que hicieseis de estos sentimientos, que las circunstancias os parecerá haber exigido. Tengo el honor etc. = Firmado, *Liverpool.*"

Por mas que nuestros enemigos pretendan lisonjearse con ciertas expresiones puramente políticas de esta carta; es tan decisiva y terminante la declaracion que en ella se contiene sobre el empeño de la Gran Bretaña, en sostener nuestra independendencia, que no acabamos

de concebir como se atrevieron á publicarla en la Gaze-
ta que les interceptamos de 4 de Noviembre último, co-
mo un testimonio favorable á ellos, y contrario á los glo-
riosos Autores de la Revolucion Americana. Los invictos
Caraqueños, esos Criollos valientes y esforzados, que Dios
nos ha puesto por modelos, sacudieron el yugo de la su-
gecion desde el dia 19 de Abril de este mismo año, y se
mantienen libres é independientes hasta la fecha, sin ha-
ber experimentado el mas ligero perjuicio de parte de la
Inglaterra. El Gabinete de aquella Nacion ilustrada con
arreglo á sus principios, continúa enhorabuena, fomentan-
do las partidas de guerrilla, para no dexar gustar en paz
á Josef del fruto de su usurpacion, pero ningun ínteligen-
te se persuadirá jamas, á que una de estas partidas sea capaz
de reconquistar una Provincia, rendir una Plaza fuerte, ó
mantenerse siquiera por mucho tiempo en un mismo lu-
gar, sea qual fuese.

Asi que, nos vemos en el triste y sensible estrecho de
declarar (c) por decidida la suerte de la Madre España,

(c) *Quando llegó la noticia de haber salido la Suprema Junta, Nobleza, y Pueblo de Sevilla á recibir á José Napoleon, con todas las demostraciones de un vivo regocijo, un ingenio de esta corte que me consta no haber hecho jamas un verso, explicó su indignacion contra la perfidia Andaluza en la siguiente décima, empleando los mismos consonantes de la que se puso en Madrid á Muras, que transcribiremos aquí para que las cotejen los inteligentes.*

La Castellana arrogancia
Siempre ha tenido por punto
No ovidar lo de Sagunto,
Y acordar lo de Numancia.

La gitana Quiromancia,
Sia desmentirse ni un punto,
A los Diablos dió á Sagunto,
Ygualmente que á Numancia.

que segun el teatro actual que presenta la Europa á los observadores mas dormidos, no sacudirá el yugo de sus injustos invasores que avaluadas todas las probabilidades, no se restaurará jamas á su antiguo esplendor; y que quedará reducida ¡ó dolorosa humillacion! al estado precario de una (d) mera Colonia de la Francia. Esperamos que los mismos Europeos, que sin esperanza racional de buen éxito, no persiguen actualmente con el mas horrible encarnizamiento harán esta misma confesion, abandonando para siempre el language hipocrita y faláz, con que hasta aquí han tratado de embaucar á nuestro Pueblo.

Por tanto, para precavér los incalculables males que nos amenazan, para no experimentar el dolor de vér extinguido entre nosotros el Instituto Monacal, proscripto por Josef en toda la España; para no escuchar con una compasion estéril los gemidos de las Esposas de Jesuchisto, arrojadas de sus Claustros, y vueitas al Siglo que abjuraron; para con-

| | |
|---------------------------------|----------------------------|
| Franceses Idos á Francia, | Recibió el yugo de Francia |
| Dexadnos en nuestra Ley, | La que pensó dar la Ley; |
| Que en tocando á Dios, y al Rey | Acepta al inttuso Rey, |
| A nuestras casas y hogares, | Entrega casas y hogares, |
| Todos somos militares, | Y todos sus Militares |
| Y formamos una Grey | Son de Monas linda Grey. |

(d) No faltó en España un Polivio que en sus pronosticos politicos vaticinase esta lamentable desgracia.

El Rey de Francia en campaña,
 El de España en su retiro,
 La España será de Francia,
 Y al tiempo doy por testigo.

servar en la Iglesia Americana los Ordenes Religiosos que la sirvan, como siempre lo han hecho, de apoyo y ornamento; para evitar una esclavitud, cuya idea sola nos hace entrar en las convulsiones del furor; para consolar á las Naciones que arrastran la cadena del cautiverio, y poner una barrera al Monstruo de tiranía, que parece vá á devorar toda la Tierra; nos creemos autorizados por el Ser Supremo, de quien recibimos los mismos derechos naturales que los demas hombres, para aspirar abiertamente á la Independencia, como el un co recurso de mantener pura é ilesa la Fé Católica que trahemos heredada de nuestros Abuelos mas remotos. Bien pueden nuestros implacables enemigos seguir desplegando (e) el carácter feroz y sanguinario, que sus mismos Nacionales les han hechado siempre en cara; encruelzcanse, encarnicense contra los Pueblos indefensos, conviertan las plazas en carnicerías, quando no encuentran resistencia, derramen sangre Americana, quanta puedan, que esta misma sangre semejante á la de los Mártires, no hará mas que producir y multiplicar el número de nuestros Guerreros, y asegurar el triunfo de nuestra Libertad. Protestamos solemnemente á la faz de todas las Naciones, declaramos en presencia del Cielo y de la Tierra, y juramos por lo mas sagrado que la Religion, y la Naturaleza abrigan en su seno, que no dexaremos las armas de la mano hasta conseguir nuestras justísimas pretensiones. Imploramos para ello la asistencia de la Augusta é Individua Trinidad, poniendo á las Tres Divinas Personas, por testigo de la rectitud y pureza de nuestras intenciones, y contamos con el patrocinio declarado de la Madre Santa de Guadalupe, Numen Tutelar de este Imperio, y Capitana Jurada de nuestras Legiones.

(e) *Enrique el Grande, tronco de los Borbones, decia: yo no conozco enemigos, sino en el campo de batalla. El valiente manda, el cobarde engaña; aquel perdona, este asesina.*

Reflexion. Mientras que todo el Reyno experimenta la mas fuerte y general fermentacion, mientras que los animos todos estan agitados de la conmocion mas viva, advirtiendose en todos los Americanos una actitud intrepida y bellosa, que es el mas seguro apuncio del triunfo de la Independencia; el apathico Mexicano vegeta á su placer, sin tratar mas que de adormecer su historico con sendos tarros de *pulque*. Como hace seis comidas al dia, está siempre indigesto; y como está roceado de la mofeta de su laguna, no se le ve respirar fuego. ¿Habrá entre los habitantes de aquella Ciudad populosa, una milesima parte capaz de pronunciar con firmeza, mi Patria, mi Libertad? habrá una centesima capaz de sentir valor siquiera en los talones para venir á colocarse en la retaguardia de alguno de nuestros Ejércitos? Este es un problema que no nos atrevemos á resolver; pero como aun estamos en tiempos de la *Mágia*, es de esperar se halle algun secreto para *despulcar* á los Mexicanos.

El Autor de este Periódico confiesa la debilidad de sus talentos, y no hallarse Capaz de dar á la obra toda la perfeccion correspondiente a la importancia de la época en que nos hallamos. Su ardiente amor á la Patria, y el vér que ningun literato ha acometido hasta ahora una empresa de tan conocida necesidad, le ha hecho pasar por todas consideraciones, y dedicarse á despertar á gran parte del Pueblo Americano dormido á sus intereses. Implora la indulgencia del Público, y protesta ceder el campo gustoso á los Periodistas que se presentaren dignos de la Nacion, y de la gran causa de su Libertad.

Hoy á las doce y media, ha llegado Expreso de Zacatecas con la plausible noticia de haber nuestro Ejército del Norte derrotado completamente la Division Enemiga, que salió de Durángo.

Núm. 3. EXTRAORDINARIO.

EL DESPERTADOR AMERICANO. CORREO POLITICO ECONOMICO DE GUADA. LAXARA DEL SÁBADO 29 DE DICIEMBRE DE 1810.

..... *Ergo fungar vice cotis, acutum
reddere quae ferrum valet, exsors ipsa secandi.*

Horat.

Señor Despertador: Puesto que su Periódico de V. va haciendo efecto, nadie extrañará oír hablar á uno de los que poco antes estaban durmiendo, ni que en tiempo de tanto hablar de las cosas nuevas, le cuente yo á V. el último sueño que he tenido alusivo á las cosas viejas. Sepa V. pues, que ví . . . todavía no me sale el susto del cuerpo. Ví un hombre de birrete, sin duda era de Santander, con una pipa en la boca llena de tabaco havano, que me perfunó esta acesoría en que duermo: este con tono de individuo de los que ha muchos años gozan de voto en el Consulado de México, me empezó á reprehender de insurrección, me afeó mi nacimiento y origen, maldixo mi tierra y sus naturales habitantes, me trató de incrédulo y supersticioso, en unos mismos puntos; y en fin, me induxo tal pavor, (así somos todos quando dormimos) que mas muerto que vivo le huve de decir: pero Señor Don Don como V. se llama, pues no sé su gracia: ¿ que es lo que V. quiere de mí? ¿ en qué puedo servirle? Servirme á mí. No: me contrató el, yo no soi egoísta, como dicen ahora; servir sí, a Dios y á la Madre Patria. Quieroo . . . y cuidado que le va la vida, que V. puesto que pica de curioso, se dedique á convencer en algun escrito á sus paisanos los tecomates,

os misturados, ¿me entiende V. ¿ los pérfidos mas horribles y ruidosos, á que si quieren que se les tenga por cristianos, reconozcan solememente la Dependencia á la Corona de Castilla, téngala quien la tuviere. . . . Pero Señor, le interrumpí yo, sacando fuerzas de flaqueza. ¿ No ve V. que ay me aprieta V. demasiado en la misma conciencia con querer que viole tan santo juramento, como el que todos hemos hecho de no ser nunca de los Napoleones? No pensaba, dixo entonces, desencapotando un poco el ceño, que V. se paraba en eso, porque segun he oido á los Teólogos de la Patria, eso tiene su mas y su menos, pero vaya, haré de V una confianza, á que me obligan mis qualidades de Consul extraordinario y oculto, y Comisionista principal de muchas casas de Cádiz. No se quiere otra cosa mas, sino que ustedes como hasta aquí lo tengan todo ultramarino. Cortes ultramarinas, Comercio ultramarino, y hasta la Fé misma católica, debe ser ultramarina. Conque se consiga que aqui nada se determine en última instancia y de un modo claro, estamos fuera de la Comision; y veamos que dice á ello el Criollito. Pues Señor le dije yo, oyendo tanto *ultra* y mis *ultra* que me lo representaron un Carlos V. ¿ le parece á V. que se escriba que somos dependientes de algunos isleños? ¿ ó de los de Marruecos, ó de Ceuta ó de quien le parece a V. que promueva nuestra dependencia? Para mí es indiferente qualquiera ella, respondió el, ya sea Mallorca, ya alguna de las Canaria, poder de mar en fuera es lo que todos queremos mantener: y como V. llegue á fundarlo en razones legales y de modo que haga impresion en los ánimos, cuente V. con un vestido de terciopelo por Aguinaldo de mi parte, y que los paisanos le atenderán por mi recomendacion en quanto se le ofrezca. Pues bien, Señor, yo tengo poca letura de libros que hagan al caso, no soy Jurista como V. sabe, y para hablar de las cosas de Indias, solo podré hacer uso de Bernal Diaz del Castillo, ó de Solís que es lo mismo; pero aguarde V. me ocurre en este instante cierta cosa que por ser un presupuesto á las justísimas conquistas de este Reyno, acaso sa-

tisfará á V. ¿Le parece á V. que aunque nos llevemos de calles á Hernán Cortés y á los suyos, busquemos algun resquicio por donde salir del empeño² vale que lo que yo voy á promover en la obra que concibo acá en confuso, aunque no sería Pleyto que patrocinase ninguno de nuestros Abogados, concluye por lo ultramarino que es, si mal no lo entiendo, todo lo que se desea. Pues ¿qual es su idea de V.? me dixo entonces. Mi idea es, le respondí, hacer esto dependi nte de Cuba: ya que ni Mallorca, ni el Continente europeo han servido para Cortes vuestras; y vea V. si queda contento con una obra que se anuncie en el periodico con un título como este. »Recobro de los ya olvidados derechos de Diego Velazquez: Demostracion política de la omnimoda sujecion que este Continente deberá profesar á la Isla de Cuba, caso que por alguna contingencia imprevisita, el Puerto d Cádiz haya dado la obediencia á los Napoleones. Bien va, me dixo mi hombre. Conque le gusta á V.² si pues le añadiremos. »Obra interesantísima á todo Comerciante de Nueva España, y que por suscripcion se trata de imprimir en esta Ciudad de Guadaluajara con la patriótica mira, tambien, de que dedica á al siempre memorable S. D. Nuño de Guzman, se admire como es debido la humanidad insigne de este Conquistador. Por un amante de las antigüidades de Indias» que en realidad lo es este servidor de V. Ponga V. su nombre. No Señor; permitame V. este ra guito de modestia. Creo que no me caló perfectamente el Señor Cónsu; porque algunas expresiones que soltó, alabandome la ocurrencia mostraban de á legua, que fuera de sus libros de caja y cartas de correspondencia, o lo ha leído Gazetas. Pero, en fin: estoy en que lo medio satisfee, pues se retiró diciendoo: trabaje V. y verémos. Amí fue tal el gusto que me dió verlo ir, que desperté ya por entonces sin su to de el, ni de sus paisano; aunque como he dicho, se me ha renovado al contar el cuento.

Ahora Señor Despertador: V. que sabe tambien como el que mas, que las ideas de los sueños, por estrafalarias

y villanas que parezcan, á nadie desacreditan, auxilieme contra algun mal intencionado, que puede por ay estar oculto, y saqueme del apuro en que por V. me he metido, nombrándoles á los de Guadalupe á su Nuño de Guzman, á quien solo conocen por una Calle que ti ne su nombre, sin haberla el pisa lo jamas, ni haber i fluido mas que Mahoma, en la fábrica de estos hogares; y no se me haga V. por vida suya, de la vista gorda, quando entre tantos sujetos hábiles que hoy tenemos aqui, sobrará quien sepa poner en su punto el mérito de tan honrado Caballero, y tan incorrupto Magistrado como fué el Señor D. Nuño. Su nombre despierta ideas útiles aun al mismo Despertador; pero si V. lo eni nde de otra manera ¿que he de hacer? volveré á dormirme como de antes. Entre tanto queda de V. este su apasionado. &c.

Con ocasion del papel antecedente, no podemos menos de complacernos y congratularnos con el público al ver que nuestros Literatos nacionales comienzan á tomar con calor la defensa de la Patria, y de sus mas preciosos intereses contra nuestros opresores, y calumniadores los Europeos, cuya conducta tiránica no se ha propuesto jamas otro objeto que el de su beneficio particular. Esperamo que el exemplo de este durmiente, que ha palpado realidades en su sueño, incitará á sus compañeros á que desplieguen sus talentos en favor de nuestra justa causa, y que abandonarán luego el estado de *Patriotas vergonzantes*, en que hasta aqui se han mantenido. Habitos inveterados; ¡con que tanta dificultad se os arranca de los pechos en que os habeis arraigado! Ya no hay España, ya el poder español ha sido aniquilado por los Franceses; y el terror á aquel poder subsiste aun, y acobarda á los que no conocen los recursos de su Nacion, y la situacion política de las Potencias de Europa.

Expreso del Real del Rosario que llegó ayer por la tarde. El Comandante de una de las Divisiones de nuestro Ejército del Poniente Don Josef Maria Hermosillo participa al Superior Gobierno haber conseguido una victoria completa sobre los Europeos de la Sonora. ¡Viva la Religion! ¡Viva la independencia!

EL DESPERTADOR AMERICANO.
CORREO POLITICO ECONOMICO DE GUADA-
LAXARA DEL JUEVES 3 DE ENERO DE 1811.

..... Ergo fungar vice cotis, acutum
reddere quae ferrum valet, exors ipsa secandi.

Horat.

Á LOS AMERICANOS QUE MILITAN BAXO LAS BANDE-
RAS DE LOS EUROPEOS FLON, Y CALLEJAS.

Hermanos y Compatriotas. Nuestros Exércitos de Norte, y Poniente acaban de conseguir dos señaladas victorias, destrozando completamente á los Gachupines nuestros opresores. cuyos esfuerzos contra nuestra justísima causa no han sido mas que llamaradas de un maligno fuego próximo á extinguirse. Estas derrotas, en que la mano poderosa del Altísimo se ha manifestado de un modo nada equívoco protectora de nuestros derechos, han proporcionado á las vastas Provincias de aquellos rumbos respirar por la primera vez de la mas cruel y absoluta opresion en que han gemido por tres siglos. Todas han abierto los ojos, todas han despertado del letargo, todas han conocido que ha llegado el momento señalado por la Providencia para que recobremos nuestra natural libertad, é independencia, aquella que Dios, padre comun de todos los humanos, ha concedido á todas las Naciones de la tierra para su comun felicidad. Ninguna de ellas se ha dexado alucinar de los artificios de los enemigos, ninguna las ha protegido ni auxiliado contra los Criollos, todas las han perseguido á fuego y sangre; y por lo mismo no ha durado en la inmensi-

dad de aquellos países el incendio devorador de la Guerra. Vosotros Amados Hermanos, vosotros sois los únicos que perseverais en el torpe y ciego error de amparar á nuestros tiranos contra vuestros paisanos, contra vuestra Patria, contra vuestro propio bien, y el de toda la posteridad Americana. Vosotros, lo decimos con lágrimas y penetrados del mas justo sentimiento, vosotros solos os oponéis con las armas á la felicidad de seis millones de vuestros Compatriotas, y retardais el momento feliz de nuestra suspirada libertad. Acostumbrados, como buenos Soldados, á dar á vuestros Oficiales la obediencia mas ciega, los habeis ahora seguido maquinalmente, y sin reflexionar sobre la injusticia atróz de sus órdenes iniquas. ¿Qual es el objeto, qual el fin, qual el motivo de tan extraña conducta? ¿Por qué peleais al lado de los Europeos? ¿os mueve acaso la defensa de la Religión, la defensa de nuestra Fé Sacrosanta? Pero esta misma es puntualmente nuestra causa, en este punto nuestro sentir es el mismo que el vuestro, sin mas diferencia, que vosotros prolongando esta guerra insensata é injusta os exponéis á que todos seamos atacados por los Vasallos de Josef Napoleón, que destruirian el Cristianismo entre nosotros, como lo han destruido en España, á confesion de los mismos Gachupines que sin cesar nos lo han estado vociferando en estos tres últimos años. *Serve nequam de ore tuo te judico*: todo quanto los Ultramarinos han dicho contra los Franceses, obra contra ellos ahora que han reconocido por Rey al abominado Josef.

¿Peleais movidos de la Excomunion que los Inquisidores Europeos han fulminado contra nuestro Gefe, y los Compañeros todos de su valor y de su gloria? Pero sencillos! Inocentes! ¿como podeis haber sido víctimas de vuestra credulidad, de vuestro candor y de vuestra buena feé? Toda la Nacion, sin exceptuar á ningun Americano de la plebe ruda é ignorante, conoció desde el principio que ese Edicto expedido en un momento de desgracia, contra todo el orden del derecho, contra todas las reglas de la sana Política no era mas que un ardid, una superchería, una astucia de los Gachupines. Desde el instante en que supie-

ron el principio de nuestra revolucion, quedaron yertos de pavor. Ellos vieron que eran un puñado contra millones, vieron que les era imposible recibir ningun socorro de la afrancesada España, vieron que las Potencias Marítimas de todo el Mundo sostendrian nuestra independencia, como interesadas en comerciar directamente con nosotros, sin tener que pagar crecidos derechos á los revendedores Gachupines. En tal conflicto, en tal angustia, que fue para ellos una verdadera agonía, les sugirió su debilidad el arbitrio de tratar de Hereses á los Autores de la empresa mas gloriosa que pudo haber en pecho Indiano. Este artificio les pareció tanto mas seguro, quanto estaban mas satisfechos de la feé, piedad, religion, y devocion acendrada que caracterizan, y distinguen al Americano de los demas habitantes de la tierra. Ellos dixeron: *El comun de los Americanos no es capaz de conocer á fondo todas las ventajas que les acarrea la independencia, los Criollos instruidos en la Teologia son muy pocos, y por consiguiente los que sepan lo que es heregia: hechemos pues mano de este arbitrio, que mientras que los Criollos doctes se ocupan en desengañar al pueblo ignorante, la mayor parte, asustada con el solo nombre de heregia, los abandonará luego al punto, se unirá con nosotros, y tomará la espada en nuestro favor contra sus mismos padres, contra sus madres, contra sus hermanos, contra sus parientes, contra sus amigos, y contra todos sus paisanos.* Llenos de esta idea, ocufren á los Inquisidores, que por nuestra desgracia son todos Gachupines, estos como interesados en la suerte de sus paisanos Europeos, no temiendo hacerse jueces en causa propia, expiden con una precipitacion indigna de negocio de tanta importancia, el fulminante Edicto con que creen arruinar á *Hidalgo y sus sequaces*, esto es á todos los Criollos: vierten en él las expresiones mas sucias é indecentes, expresiones mas propias para escandalizar, que para edificar; lo forjan con tal oscuridad, que no advierten las enormes contradicciones de que lo llenan, contradicciones tan potentes, que las han percibido hasta los niños, y tan monstruosas que no las conciliará jamas el Gachupin mas

enredador y caviloso. Lo circulan, no por conducto de los jurces Eclesiásticos, sino por medio de Comerciantes y Subdelegados. Lo circulan sin el Sello del Santo Oficio, como es de estilo, y sin las rúbricas de los Inquididores. Nulidades tan palpables, desaciertos tan garrafales hicieron creer á los Criollos piadosos é ilustrados que papelon tan puerco no podía ser parto legítimo de la Inquisición, sino producción de algun parán Montañéz: y así lo creeríamos aun hasta ahora, sino supiésemos hasta que punto se ciegan los hombres, quando una vez ha llegado apoderarse de ellos el espíritu de partido, y la rabia de dominar á los demas. Para que veáis quan de buena fé os hablamos, A. H. supongamos por un instante, aunque en la realidad no es así, que nuestro Héroe Libertador hubiese caído en algun error contra la fé ¿perjudicaría esto de algun modo á la justicia que nos asiste para aspirar á la independendia, y separarnos de la España dominada por un Rey de Copas, é inundada de los horrores de la impiedad? ¿por ventura, perjudica á la justicia de la alianza que los Gachupines aju taron con los Ingleses, el que casi toda aquella Nacion esté separada de la Religion Católica, y llena no solo de hereges, sino hasta de Deistas, y aun Atheistas? Desengaño, toda la supuesta heregía, todo el crimen del Nuevo Washinthon, consiste en haber levantado la voz de la Libertad de nuestra Patria, en haber descubierto las intrigas de los Gachupines para entregarnos á Josef, y en oponerse á la execucion de tan criminal y exécrable designio. Esto lo han patentizado ya hasta la última evidencia nuestros Teólogos nacionales, y nosotros os lo demostraremos con todo el rigor geométrico. El Santo Oficio de la Inquisición establecido en México, éste Tribunal respetabl, que con arreglo al objeto de su ereccion solo debia velar sobre la conservacion de la Fé Católica, ha degenerado abiertamente en estos últimos tiempos, convirtiéndose en una Junta de Policía, en un Club sanguinario que se ha mezclado en negocios puramente políticos, y civiles, agenos de su primitivo instituto. Los mismos Gachupines Inquisidores lo han confesado así francamente

en todos los Edictos que han expedido desde el principio de la irrupcion francesa en la Monarquía. Leed singularmente el primero que promulgaron despues de aquel a época desgraciada: en el veréis que llavan el descaño y la tiranía hasta privarnos de la confianza que debemos tener en los Sacramentos, mandando á los Penitentes delaten á sus Confesores que les ablen en la confesion de intereses contrarios á la España, es decir contrarios á los Gachupines. Oh! dolor, Oh! opresion, Oh! despotismo inaudito y sin exemplar!

¿Peleáis acaso, Hermanos nuestros muy amados, por el legítimo Rey de la Monarquía española, por el desgraciado y cautivo Fernando? ¿Pero no advertís que los Gachupines ya ni se acuerdan de este Monarca infelice? ¿no veis que la España ha reconocido por su Rey á un Intruso, y que todos los juramentos, y fanfarronadas de los Gachupines han venido á parar en que se postren ante el ídolo detestado, ante aquel *Jusepe*, aquel *Pepe Botellas*, aquel Rey de Copas, que es ahora para ellos el Rey Sábio, el Rey Filósofo, el Regenerador de las Españas? ¿Como puede decirse que peleáis por Fernando, quando habeis hecho causa comun con los Europeos que se han vuelto sus mas crueles y decididos adversarios?

¿Peleáis por vuestra Patria? Pero ¡Ay! que vuestra Patria, la América, la Madre legítima que os concibió en su seno, y os alimenta con su substancia, no tiene hasta ahora mas, que motivos de quexa contra vosotros, á quienes mira como hijos desnaturalizados y rebeldes que han tomado las armas contra ella. ¿No estais asociados con los tiranos que por espacio de trescientos años han saqueado, devastado y aniquilado á la América, con los déspotas que han tenido á vuestra Nacion siempre exáusta, siempre exán-güe, en la mas deplorable escasez, en la mas absoluta miseria? ¿Que otra cosa es la historia de la dominacion española entre nosotros, sino la historia de las mas inauditas crueldades? ¿que otra cosa nos manifiesta esta historia, que una lucha tenáz y constante entre Dios, que se ha esmerado en enriquecer nuestro suelo, derramando en el con profusion

las fuentes todas de la prosperidad; y entre los Gachupines siempre encarnizados contra nosotros, siempre obstinados en no dexarnos gozar los dones de nuestro Criador? Tended la vista por toda la estension de este vasto Continente, dad una ojeada á la opulenta region en que habeis nacido. ¿Gozais vosotros de su abundancia, gustan de sus dulzuras los hijos de la Patria? Ay! que al paso que el tirano advenedizo nada entre delicias, al hambriento y andrajoso Indiano falta todo. ¿Quienes son dueños de las minas mas ricas, de las Betas mas abundantes y de mejor ley? los Gachupines. ¿Quienes poseen las haciendas de campo mas estensas, mas feraces, mas abastecidas de toda clase de ganados? los Gachupines. ¿Quienes se casan con las Americanas mas hermosas, y mejor dotadas? ¿Quienes ocupan los primeros puestos de la Magistratura, los Virreynatos, las Intendencias, las plazas de Regentes, y Oydores, las dignidades mas eminentes, las rentas mas pingües de nuestras Iglesias? los Gachupines. Si una ú otra vez guiados de su maquiavelismo confian alguno de los altos puestos al patricio, son solamente aquellos empleos que exigen un trabajo recio, escogen Criollos viejos que apenas pueden con la carga de la edad, ó bien prefieren á los mas ineptos é ignorantes, para insultar despues con el oprobrio de incapacidad á la Nacion entera. ¿Que manos son las dueñas del Comercio, quienes lo han aprisionado en un solo y detestable Puerto, quienes lo han recargado de impuestos onerosos, manteniendo el feróz monopolio, y ganando en el valor de un centenar, quinientos pesos? ¿Quienes han impedido, y estorvado toda clase de manufacturas Americanas con el falso pretexto de no perjudicar á las Fábricas de España, como sino se supiese que casi todo quanto se nos revende, sale de talleres extrangeros? ¿Quienes han estancado la Sal, el Tabaco, el Azogue, la Nieve, el *Tequexquite*, los Colores, el vino *Mescal*, la Pólvora, en una palabra los ramos todos de la industria, sin dexar en que trabajar al Criollo honrado, ni con que proporcionarse una mediana subsistencia? ¿Y que estos bárbaros, añadiendo el insulto á la injusticia, nos echen en cara nuestra ociosidad, y nos traten de holgaza-

nes! ¿Quienes recogen anualmente en esta sola América veinte millones de pesos de todas las gabelas, y exacciones que han cargado sobre el Pueblo miserable? ¿quienes han llevado la barbarie hasta doblar el tributo de infamia al casado Americano? Lo menos doloroso es, que el infeliz se prive de lo necesario á su precisa subsistencia, para satisfacer tanta carga. Á sus mismos hijos, tiernos servidores del estado, les quita el pan de la boca, para pagar á un Subd. legado á un Teniente, que con la autoridad de su oficio va anunciando la desolacion de los Pueblos. No hay año estéril, ni escasez de mizes, ni calamidad, por grande que sea, que le exima de pagar. Entre tanto, redobra el pobre Criollo su trabajo, riega la tierra con su sudor, y no pocas con su sangre, acorta mas y mas el alimento á su familia, y no siendo esto bastante, se ve precisado á invocar la muerte, como único fin de su miseria. ¿Que Pueblo, que Nación del universo gime baxo el yugo de condicion mas dura y horrorosa? Lo que asombra mas, lo que mas irrita es el espíritu de rapacidad de que se ha manifestado possido el Gobierno Español en estos últimos tiempos? No se nos ha aumentado en una quinta parte el valor de las Bulas de la Santa Cruzada? ¿no se ha relaxado la observancia quadragesimal entre nosotros con una nueva Bula arrancada al Sumo Pontífice con los mas frívolos pretextos, como lo han manifestado algunos de los mismos Obispos de España? No se ha puesto en pública almoneda hasta los bienes de las Cofradías, los fondos de Legados, Capellanías y Obras Pias de todo género, para remitir su importe á la Metrópoli? ¿No se han despojado de sus alhajas nuestras Iglesias para no volver á verlas jamas? ¿No se ha dexado el Reyno enteramente exhausto, y extenuado con todas esas verdaderas extorsiones llamadas Donativos? ¿No se nos acaba de amenazar con un impuesto de veinte millones, cantidad imposible de rejunctarse ni en veinte años? En fin, á tan espantoso cúmulo de males ¿no han añadido ultimamente los Gachupines la mas excesiva carestía, la mas absoluta escasez de los géneros de primera é indispensable necesidad? Estando libres los Mares desde el

ajuste de la Alianza con la Gran Bretaña, estando atestados de efectos los Almacenes de los Comerciantes Ingleses, ¿que causa ha habido para que el comercio de América se haya paralizado, aun mas que en tiempo de guerra con el Ingles? No ha habido otra, que la crueldad de los Cachupines, que han seguido con rigor su antigua máxima de destruir para dominar, de mantenernos en la miseria, para quitarnos las fuerzas de levantarnos contra la tiranía, de hacernos luchar contra las necesidades mas imperiosas, para que ocupada nuestra atencion en ellas, no tengamos la bastante para reflexionar sobre el peso de nuestras cadenas. Estando pues, unidos como estais, Amados Hermanos, con Tiranos tan odiosos, con los Autores de opresion tan absoluta, como injusta. ¿con que descaro, con que avilantéz podais decir que peleais por la Patria, á menos que no os ciegue una grosera y estúpida ignorancia de que apenas parece capaz humano entendimiento?

Por último. ¿Peleais llevados de terror al poder español? ¿Pero no advertis que este poder en otro tiempo formidable, y aniquilado ahora en su raíz por los Franceses, no es ya, por justa disposicion de la Providencia, mas que un espantajo, una fantasma vana? ¿No veis que vuestros brazos son el último recurso á que haze apelado para prolongar por algunos instantes las convulsiones de su despotismo moribundo? ¿Es posible que os acobarde la presencia de esa gavilla despreciable de Europeos, que os custodia en vuestra retaguardia, sin exponerse jamas á nuestro fuego? Americanos, tanto temor no debe caber en pechos varoniles, es propio de esclavos baxos y muy viles. Ea a ordaos que sois Americanos, volved luego las bayonetas contra esos pérfidos, y volad á nuestros campamentos. Si vuestras almas se abren facilmente á las impresiones del miedo, sabed que corre menos peligro vuestra vida en tomar esta resolucion tan facil, como honrosa, supuesto que sois diez mil contra ochocientos, que exponeros á ser víctimas de nuestro justo resentimiento. Es irracional, es insensato, el proyecto de oponer e al impetu de toda una Nacion levantada por su independencia, no es posible desconcertar los planes de nuestro Padre y Libertador, concebidos con la mas profunda sabiduria, que han puesto ya en combustion á todas las Provincias por su libertad. Todos nuestros enemigos van á ser reducidos á polvo por el intrépido Alie de, e hijo favorito de Marte, nuestro Capitan invicto, en cuyo elevado y generoso espíritu brillan todas las pre-das militares que la Europa admira en el Corso, sin la ambicion assoladora que obscurce las virtudes de aquel Monstruo.

EL DESPERTADOR AMERICANO.
CORREO POLITICO ECONOMICO DE GUADA-
LAXARA DEL JUEVES 10 DE ENERO DE 1811.

..... *Ergo fungar vice cotis, acutum
 reddere quae ferrum valet, exors ipsa secandi.*

Horat.

Gazeta Extraordinaria del Gobierno de México del miér-
 coles 5 de diciembre de 1810.

*Con fecha de 2 del corriente participa á este Super-
 ior Gobierno el teniente coronel veterano, comandante del
 regimiento provincial de dragones de Tulancingo, y de las
 tropas apostadas en el rumbo del Sur D. Josef Antonio de
 Andrade las noticias siguientes.*

*El dia 1 del corriente marchó el expresado teniente
 coronel con sus tropas reunidas al pueblo de Tepecuacuilco
 donde se hallaba una division de rebeldes apoderados del
 pueblo, y continuando sus incursiones, con notables perjui-
 cios de muchos inocentes. Habiendo pasado la noche de
 aquel dia en la venta de los Amates, distante 10 leguas de
 San Gabriel, recibió allí una carta de dicho pueblo de Te-
 pecuacuilco, en que se le ofrecia una entrada pacífica en él,
 por estar desengañados sus vecinos de la temeridad y arrojo
 de los rebeldes que los habian seducido. Lleno de regocijo
 con esta noticia que interesaba á la humanidad, y que des-
 de luego evitaba la efusion de sangre, respondió lleno de
 satisfaccion y marchó el dia siguiente á las 6 de la maña-
 na para dicho pueblo, siempre con precaucion, por el conoci-
 miento que tenia de la perversidad de los cabecillas.*

En efecto, luego que llegó, á la una del día, se encontro con que las alturas de los tres cerros del Tule se hallaban con un número considerable de gente, y al punto dió sus órdenes para que se dividiese su tropa de caballería en quatro trozos, y destacó una abanzada doble para dirigirse al pueblo en buen orden. En estas disposiciones se presentó el teniente del pueblo D. Santiago Orduña, manifestando lo infructuoso de sus persuasiones, y que la gente se habia reunido en las lomas con la de otros ocho pueblos inmediatos, mezclados con los insurgentes que comandaba D. Josef Gonzalez, quien habia levantado una compañía en Iguata.

En estas circunstancias, se apresuró el ataque con el mayor denuedo y valor de sus tropas, y acometiendo con la abanzada de infantería, no hubo soldado que errase un tiro, desalojandolos de su posición, y perseguiéndolos con la caballería y lanceros para cortarles la retirada en su dispersión, hasta que habiendose reunido como á las quatro de la tarde en la loma nombrada la Peana, los derrotó completamente con pérdida de doscientos muertos, y ochenta y un prisioneros, sin haber otra de nuestra parte, que un caballo muerto en que montaba el alférez D. Juan de Dios Becerra, y herido otro de un dragon, á pesar de venir armados los enemigos con flechas de seis dedos de lengüeta de fierro, lanzas y escopetas, habiendose portado toda la oficialidad y tropa con el mayor entusiasmo y valor.

Inmediatamente se conduxo al pueblo con ánimo de castigar á los rebeldes á sangre y fuego; pero considerando que habria muchos inocentes, mando publicar el bando de indulto de 12 del pasado con algunas restricciones que exigen las circunstancias para la tranquilidad del pueblo, y dirigiendo sus desvelos á la aprehension de los cabecillas y obstinados.

S. E. ha apreciado justamente la conducta del teniente coronel que ha comandado esta acción, y el valor y entusiasmo con que las tropas del Rey han manifestado su patriotismo y fidelidad. Asimismo ha aprobado la huma!

nidad con que ha dado á conocer las benignas intenciones (a) del Gobierno justo y suave que nos rige, y que solo tiene á la vista la felicidad y paz de los pueblos, reservando el rigor de la justicia para los malvados que abusando de la ignorancia de sus hermanos, y conmoviendo la malicia de los revoltosos han llevado el trastorno y la desolacion á las mansiones mas preciosas de la fidelidad y de la paz. Si estos pueblos seducidos no ceden á la claridad con que la Divina Providencia nos manifiesta sus designios en su sensible influxo teman a los horrores que serán la precisa consecuencia de la ceguedad y arrojó.

El capitán Don Francisco Hernandez, comandante de una de las divisiones de nuestro ejército del Sur, al dar cuenta á este Superior Gobierno con la Gazeta que antecede, dice al Señor Generalísimo lo siguiente.

»Con fecha de 2 del corriente participa el teniente coronel Don Antonio Andrade á su Gobierno la toma de Tepecuacuilco, describiendo sus circunstancias menudamente, queriendo hacer de todo su resultado un prospecto que le adquiriese gloria respeto de sus Jefes, y al mismo tiempo alucinando á los insensatos su crítica. Supone haber hallado en aquel Pueblo considerable número de gente, resuelta á una vigorosa defensa, y que solo el denuedo de sus dragones, dirigidos por su decantada pericia militar, pudo conseguir tan glorioso triunfo.»

»¡Gran Dios! ¿y que no tengan vergüenza estos hombres de estampar en los papeles públicos mentiras tan de primera clase? Pueblos todos circunvecinos de Tepecuacuilco. vosotros que teneis asertos evidentes de las operaciones de Andrade: seréis los Jueces que decidan si estas merezcan el epíteto de heroicas, ó el de tiranas: vosotros diréis á to-

(a) Odio, exécracion, maldicion sin fin contra los aduladores de la tiranía.

dos los habitantes de América, que habiéndose retirado nuestras tropas al Pueblo de Teloloapa y al Real de Tasco por justas consideraciones, qual ladrón ratero valiéndose de la ocasion, entró á un pueblo indefenso, y cometió excesos que ultrajan á la Religion y ofenden á la humanidad: vosotros diréis, que visteis entrar al Templo de Dios á estos impíos y robarse toda su plata, sin que escapasen de su insaciable codicia ni los Vasos Sagrados: vosotros diréis que visteis conducir á una Imágen de la Madre de Dios atravesada en una carga, (tal vez por vilipendio:) vosotros diréis, que visteis conducir prisionero al Pastor de aquel rebaño, dexando aquella Feligresía sin los auxilios precisos de religion y á aquel Templo qual el destruido de Jerusalem sin Sacerdotes ni holocaustos: vosotros diréis que visteis en las calles de aquel infeliz Pueblo á las vírgenes y mugeres hechas ser víctimas de la desenfrenada lascivia de los Satelites del irreligioso Andrada: vosotros diréis que visteis llevar por prisioneras á todas las mugeres que consideraban útiles al serrallo de San Gabriel, (b) y que solo escaparon de su torpeza las que su edad ó deformidad hicieron despreciables: vosotros diréis, que visteis sacrificar á ancianos impedidos, y aun criaturas inocentes, convirtiendo aquel país en un país de horror y de muerte: vosotros diréis que el Templo de Huisuco, y su Ministro han sido tratados del mismo modo.»

» Americanos, ¿y que estos hombres se quieran tener por religiosos y por protectores de la envilecida humanidad? pero no es extraño, pues todos los filósofos libertinos de nuestro infeliz siglo han querido dorar siempre sus execrables excesos con los sagrados nombres de *humanidad, libertad, naturaleza, razon*, y otros de los que han usado para el trastorno del mundo político. No hay que aluci-

(b) *Hacienda del impío Termo, el Gachupin mas feróz y sanguinario que hay entre nosotros, cuyo caudal se cuenta por millones.*

narse amados compatriotas, las operaciones de Andrade en Tepecuacuilco son bastantes para hacernos abrir los ojos; por poca luz que tengais, ya sois capaces de discernir y de hacer una comparacion juiciosa de la conducta de nuestros enemigos con la nuestra: ya habeis visto que á la llegada de nuestros enemigos en los pueblos, se dispersan las gentes, y corren fugitivas á auxiliarse á las malezas de los montes, y que al mismo tiempo que nosotros ocupamos los mismos, corren presurosas á ponerse baxo nuestro amparo, ofreciéndonos gustosas aun las familias infelices quanto tienen para su subsistencia, para el auxilio de las tropas, prueba nada equívoca de que se han formado mejor concepto de nosotros que de nuestros contrarios.»

«Pero en prueba, amados compatriotas, de nuestra mejor causa, vá habeis visto nuestros felices éxitos, yá habeis sido testigos que sin embargo de tener intenciones nuestros enemigos de atacar primero á este Pueblo de Iguala, jamás se atrevieron solo con haber visto acampado el ejército comandado por el capitán Don Francisco Hernandez, á pesar de hallarse debilitado por estar parte de sus tropas en Teloloapá y Tasco: igualmente habeis experimentado que luego que se reunieron nuestras fuerzas, corrimos presurosos en su alcance á Tepecuacuilco el día 8 de diciembre, de donde se habían efugado á la media noche temerosos de nuestro ataque; pero sin embargo á pesar de hallarnos, fatigados los seguimos en su retirada todo ese día y toda la noche, hasta las 4 de la mañana del día 9 y teniendo noticia de que se hallaban acampados en el Rancho de Aquetzalapa, á pesar de indecibles fatigas por lo escarpado del camino, colocamos un cañon de á 12 en un punto dominante, caminando los otros tres por la parte de abaxo para atacarlos mas de cerca; mas apenas oyeron el estallido del primero disparado á metralla, quando el Heroe invencible de Andrade con todo su ejército se puso en una precipitada y vergonzosa fuga, dexando en aquel campo todos sus equipages, sus bagages, y el saqueo del infeliz Tepecuacuilco.»

»¿Que mas quereis. Nobles Americanos, que hagamos por nuestra justa causa?: hemos dexado nuestras familias y nuestros intereses, hemos caminado de dia y de noche, hemos pasado sed, y hambres insufribles, todo lo hemos sacrificado en prueba de nuestro patriotismo, y estamos satisfechos que todos estais dispuestos á hacer lo mismo que nosotros: reuníos, y no temais las amenazas de nuestros enemigos. Aquí, como ya os diximos en otra vez, se desplegó la vandera de la independendia para no enrollarse jamas: sed fieles á nuestra Patria, y estad seguros que una mano providente nos protege y un Sabio Gefe nos rige. Quartel Subalterno de Iguala, diciembre 15 de 1810.
 = El capitán comandante del rumbo del Sur, Francisco Hernandez =»

Ya que el Señor Hernandez nos ha trazado el abominable, irreligioso y heretical quadro de la conducta de los católicos Gachupines y sus auxiliares en unos pueblos indefensos; no llevarán á mal nuestros lectores que añadamos aquí la interesante, piadosa y verdaderamente católica escena con que asombró á nuestros mismos enemigos el exercio de los excomulgados y hereges Americanos en el Pueblo de la Barca. Tenemos la satisfaccion de anunciar un suceso público, notorio, acaecido en la mitad del dia, á presencia de millares de testigos, y confesado por el mismo osado Recacho, el Aquiles de los Gachupines de la Nueva Galicia. No hay ciertamente colores con que pintar la carnicería horrible que los enemigos hicieron en los nuestros, los dos primeros dias en que fueron atacados en la plaza y calles de aquel Pueblo, valiéndose de toda la superioridad que les daba la artillería, fuilería, y demas pertrechos militares de que abundaban. Pero al tercero fué tal la confluencia de Americanos, que por todos vientos cayeron sobre Recacho, y sus tropa, que este se creyó perdido sin recurso, y se abandonó á un total desaliento, esperando por horas su muerte y la de todos los suyos, hasta que su Capellan le sugirió el arbitrio de que se sacase la Custodia de la Parroquia, y se conduxese con toda solemnidad y aparato á esta

Ciudad. En verdad, que desde Urbano IV hasta nuestros días jamás se ha visto una procesion de Corpus tan larga, pues dista de aquí la Barca mas de treinta y cinco leguas. ¿Qual fué en tan imprevista coyuntura la conducta de doce mil hereges Americanos? Pasmense al oirlo los Cielos: todo aquel ejército numeroso, apenas percibe en manos del enemigo el Sacramento adorable, quando sobreponiéndose á todos los movimientos mas fuertes de la naturaleza, calma en el momento su justo rencor, adormece su venganza, se olvida del dolor de sus recientes pérdidas, y despreciándose solamente su feé y su ternura á vista de Dios Sacramentado, se abre en dos filas, se postra por tierra, y rinde las armas, dexando escapar á su mortal enemigo al favor de tan augusto Padrino. Viles Europeos, calumniadores injustos, revolved toda la historia, registrad los Anales del mundo entero, y citadnos un rasgo semejante de una tal feé en una tal situacion.

PROBLEMA.

¿Por qué los Religiosos Crucíferos de Queretaro predicán á todas horas la excomunion contra los Americanos, por que nos tratan á todos de hereges y á uno de nuestros Generales de Ante-Christo, y en fin por que arangan al populácho con la Hostia Santa en las manos?

Resolucion. La malicia de los *Tecomates*, cotejando la conducta de aquellos Regulares con el silencio y moderacion que en las actuales circunstancias observan constantemente los Guadalupanos de Zacatecas, á quienes por su exemplar piedad llama el vulgo Padres Santos, y que profesan la misma Regla é Instituto que los Crucíferos, juzgan que el problema está resuelto con solo observar que los Frayles Queretanos son Gachupines, y los Zacatecanos Criollos. Añaden que *berregfa*, é independencía en nuestra presente situacion, son dos ideas tan inconexas, y distintas

una de otra, como el cielo de la tierra: y que es menester padecer un trastorno de cabeza bien extraño, para decir, que es un *error pertinax contra la feé* el tomar las armas para cumplir el juramento de vencer, ó morir, antes que sugetarse al usurpador Josef Napoleon, y á los Gachupines que pretenden entregarnos á aquel Rey intruso. Valientes Americanos, muy desesperada debe ser la causa de los Gachupines, quando todo lo profanan, y hacen el mas sacrilego abuso de la Religion para pervertiros y alucinaros. Sirvaos de norte, y de preservativo el exemplo del Clero Secular y Regular Americano, y sobre todo el de vuestros Curas que han sido y son los Apóstoles, y Soldados de la Santa independencia. Que no se perciba ya mas que un solo voto entre nosotros, una voz, un eco, y sea el de morir, ó vivir libres de los Napoleones.

Todo concurre á darnos las mas alhagüeñas, y bien fundadas esperanzas de que bien pronto se disipará el prestigio que tiene engañados á nuestros hermanos, que militan baxo las vanderas del cobarde y sanguinario Callejas. Antenoche se presentó á S. A. Serenísima nuestro Generalísimo un cabo y varios soldados del Regimiento de la Corona, que es el cuerpo mas disciplinado que tiene el enemigo. Aseguran á una vez todos los dichos desertores, que no hay soldado que no esté ardiendo en deseos de pasarse á nuestros ejércitos, y que lo verificarán en la primera ocasion que se les presente de hacerlo con seguridad; pues Callejas ha pasado por las armas á muchos que han hablado sobre desercion. Dios permita que no nos veamos en la sensible necesidad de derramar sangre criolla, dando lugar á que los Gachupines se burlea de nosotros.

Expreso de Acapulco que llegó ayer noche al toque de las Opciones. Trahe la noticia de que la Division destinada á aquel Puerto sigue progresando, sin dexar al enemigo hácer escarstones por aquel rumbo. La fuerza efectiva de dicha Division consiste en 800 hombres, y siete cañones de artillería.

EL DESPERTADOR AMERICANO.
CORREO POLITICO ECONOMICO DE GUADA-
LAKARA DEL VIERNES 11 DE ENERO DE 1811.

..... *Ergo fungar vice cotis, acutum
reddere quae ferrum valet, exsors ipsa secandi.*

Horat.

El Exmó. Señor Don Josef Mariano Ximenez, Teniente General de los Ejércitos Americanos, y General en jefe de una de las Divisiones de nuestro Ejército del Norte en Oficio fecha 26 de Diciembre último, en el Quartel General del Valle de Matuhuala, conducido á esta Superioridad por Expreso que llegó hoy á las once de la mañana, dice á S. A. Serenísima el Señor Generalísimo lo siguiente.

Participo á V. A. Serenísima que nuestros (a) enemigos se hallan atacados á dos fuegos pues los Anglo-Americanos, nuestros Aliados, están ya en Nacodoches (b) en numero de mil y descientos. Ya les tengo comunicados mis planes por medio de quatro propios para que en todo obremos de concierto á los Europeos que se han embarcado en varios puntos, los han despojado nuestros Aliados de todos sus bienes, y los han vuelto á echar en tierra desarmados.

(a) Dos mil hombres comandados por Cordero.

(b) En la Provincia de Texas.

Ta mandé una division á Altamira para entablar comunicacion con las Islas y provernos de armas.

Participa tambien dicho Señor Exm^o. tener una fuerza de mas de 800 hombres, entre ellos 400 de Caballeria, gran parte veteranos de los que han desertado del ejército enemigo, y armados de fusil, sable y pistolas, y los restantes de lanza y terciado. La Artilleria es de 21 Cañones de buen calibre, servidos por 221 Artilleros, abastecidos de municiones, y bien disciplinados con el continuo ejercicio de fuego que hacen diariamente á tarde y mañana. De los oficiales de su mando, dice su Ex^{ta}. lo siguiente. = *Mi Oficialidad es recomendable por todas sus circunstancias, y principalmente por su subordinacion, y amor al buen orden. Ella sola es capaz de hacer temblar al enemigo. &c.*

Americanos, estanto mas sensible la satisfaccion que experimentamos, al anunciaros el arribo de la Avanzada del Ejército Auxiliar Anglo Americano á nuestras fronteras; quanto desde nuestro primer numero os aseguramos que debiais esperar todo genero de socorros de estos Vecinos generosos. Ensalzado sea para siempre el nombre del Dios de los Ejércitos, que por todas partes se declara protector de nuestra justicia, y por todas partes hace triunfar la independencia de una Nacion, que solo ha tomado las armas para recobrar sus naturales derechos, y mantener intacta la Religion de sus Padres. Americanos egoistas, Patriotas indolentes, tibios espectadores de nuestros riesgos y convates, ¿ aun no os declarareis? ¿ aun no sacudireis esa vergonzosa apathia? ¿ quereis participar solo de la gloria, y no de los peligros?

En primera ocasion daremos un resumen estadístico de los Estados Unidos.

EL DESPERTADOR AMERICANO.
CORREO POLITICO ECONOMICO DE GUADA

LAXARA DEL JUEVES 17 DE ENERO DE 1811.

..... *Ergo fungar vice cotis, acutum
reddere quae ferrum valet, exsors ipsa secandi.*

Horat.

Americanos, Compatriotas muy amados, oid la voz de la razon, escuchad los gemidos de la angustiada militante Patria, mostraos sensibles al clamor de sus justísimas quejas. ¿Es posible que vuestros generosos corazones sólo abriguen afectos de compasion acia nuestros mortales enemigos, acia unos tiranos detestables, que despues de tenernos esclavizados por tres Siglos, añaden actualmente el colmo á su maldad, manteniendo por pura malignidad, por puro capricho, contra todo humano y divino derecho, la mas atroz y exterminadora guerra contra la Nacion Americana que solo trata de ser fiel á sus juramentos? ¿es posible que solo se excite vuestra sensibilidad y ternura, á vista del justo castigo con que la doliente patria venga los enormes atentados de unos lobos que se cubren con la piel de oveja, quando se ven con el cuchillo á la garganta, y que desviados del peligro se vuelven sañudos y rabiosos tigres, sedientos de la sangre criolla?

Acomete á Goanaxoato (a) el bárbaro Callejas se irrita, se exaspera al ver la gloriosa defensa, el denuedo

(a) *Lease el Bando que publicó en aquella Ciudad.*

heroico, el valor mas que humano de aquella valiente y esforzada plebe: se enfurece al ver que sin armas, sostiene, por treinta horas el mas obstinado y reñido comba e contra sus numerosas, aguerridas, y disciplinadas falanges. ¿Qual hubiera ido la conducta de qualquiera otro General despues de tomar una ciudad, cuyos hijos acababan de manifestarse superiores á los mismos Espartanos? Qualquiera Militar ¿no los hubiera respetado en su desgracia, no hubiera admirado su constancia, no les hubiera dado algunas muestras de humanidad? Pero, Americanos, las almas de los Gachurines no son de este temple. Apenas se apodera aquel Monstruo de la desventurada y opulenta Goanaxoato, todo lo lleva á fuego y sangre, no se respeta edad, ni sexò, ni condicion por elevada que sea, ni el mismo carácter Sacerdotal, reverenciado entre las bárbaras naciones, no se distingue entre el Soldado, y el pacifico morador, entre el que peleó con las armas, y el que se encerró á orar en su casa. Hombres, mugeres, niños, ancianos, todos son ahorcados, fusilados, ó degollados sin piedad. Nueve cadahalsos no dan abasto desde la mañana hasta las ocho dadas de la noche. Se estremecerá, se cubrirá de horror la culta Europa, quando se recorrer la historia de nuestra revolucion, lea con asombro haber llegado la atrocidad de los Españoles á unos excesos de que se avergonzarían los mismos Cafres y Caribes. Si, Atheista Flon, Monstruo de crueldad y de barbarie, es menester delatarte ante el tribunal justo é imparcial de todas las Naciones, es menester llegue á oidos de todas, que estando ya para ser arcabuceado el Intendente Gomez, aquel hombre dulce y moderado, á quien se le hizo fuerza para que aceptase el mando que rehusaba, que estando digo en los últimos instantes, llegaste tu á su lado, apartaste al Capellan que lo auxiliaba, y comenzaste á maltratarlo de palabra, (b) y á insultarlo con bofa y con

(b), Suba V. S. (le decia aquel impto) suba V. S. otro escalon mas,

escarnio para saciar tu brutal y bárbara venganza. Españoles de la Península, por mas corrompidos que os habeis con el exemplo de ese Rey Filósofo, decid de buena fé, ¿habéis presenciado jamas igual escena entre los mismos Franceses. ¿Obispo Inmortal de la Ciudad de Chiapa, Fray Bartolomé de las Casas, (c) generoso protector de los Indios oprimidos, tu que denunciaste á Carlos V. las crueldades de los Gachupines tus paisanos en el Continente Americano, tu que notaste á confesion del mismo Hernan Cortés, que en la sola toma de México, se mataron mas millares de Indios, que Judios murieron en el sitio de Jerusalem por Tito y Vespasiano, ¿que hubieras dicho si hubieses visto carnicería tan espantosa?

Diez y seis mil Criollos perecieron en tan sangrienta borrasca, sus cadáveres se esparcieron por los Montes, para pasto de las aves carnívoras, impusieronse severísimas penas para que nadie les enterrase en sagrado, llevando siempre adelante la calumnia de que los Americanos son hereges, indignos de los honores de la sepultura eclesiástica. ¿Y qué pretexto sirvió á aquellos impíos canivales para cacarizarse hasta este extremo? el que algunos individuos del pueblo baxo, en los primeros raptos de su dolor sacrificaron á su dignidad los Europeos que el Gobierno tenia en Goanaxoato prisioneros, como si el cuerpo Municipal de aquella Ciudad, como si el

se le harán los honores militares, harémos una salva de fusileria al Señor Inocente, &c. &c.

(A) Por mas que los Gachupines se desentendieron contra este respetable Práctico, invitamos á nuestros lectores á que lean lo que sobre el peso de su autoridad dice el Excelentísimo Feijoo en su Tratado Politico, Tom. IV. Desc. X. y lo que escriben los Extranjeros Maynal, y Robertson.

Intendente, como si los Jefes Militares hubiesen tenido la mas ligera influencia en aquel total suceso. Prueba palpable de que este no fué mas que un pretexto vano, es la barbarie reciente del perverso Cruz en Valladolid, digno imitador de los Flores y Callejas. Doscientos Insurgentes acabaa de inmolat á su rencor los implacables Gachupines, despues de haberse escapado de la custodia en que los habiamos puesto, y despues de haberse reunido con los Soldados de Cruz contra la feé de lo tratado.

Americanos, tantos huérfanos, tantas viudas, tantos padres desolados, tantas madres afligidas á quienes no ha quedado otro apoyo que el de la providencia, tantos asesinatos cometidos á sangre fria y con el aparato mas atroz, en fin tanta sangre americana derramada ¿no clama al Cielo por venganza, con tanta ó mas justicia que la de Abel atendida la santidad de la causa, que ha constituido á nuestros hermanos unos verdaderos Mártires de la Religión, y de la Patria? Pero oh! trastorno extraño de ideas! Oh! efectos terribles de la esclavitud, quando las naciones se han acostumbrado por siglos á su yugo! Si Americanos, tenemos el dolor de decirlo. La tempestuosa nube del rencor Europeo amenaza destruir á toda la Nación en masa, trueno y fulmina contra los criollos, se trata á nuestros caudillos de Apóstatas, y Hereges, se obra en todo conforme á tan abominables principios, se carga de cadenas á los instruidos y se les eavia á las mazmorras de la Inquisición para que no haya quien desengañe á los ignorantes, los pueblos ocupados por los Gachupines se convierten en teatros de horror y de desolación, en vastos cadahalsos, donde la vista se estremece no mirando mas que verdugos, y víctimas, corren torrentes de sangre, quedan teñidas de rojo las calles y las plazas.

El Criollo habituado á la esclavitud, á verse siempre tratado por el Gachupin á lo perro, ve tales horrores sin la mas ligera emocion. Pero quítesele la vida á uno de sus amos, á uno de esos perjuros traydores, infieles á su Religión, y á su Rey, á uno de esos hipócritas que al mis-

mo tiempo que confiesan ser justa nuestra causa, mantienen una guerra de exterminio contra nosotros, cuyos inevitables males cesarian luego al punto, si hablasen de buena fe, y tratasen de acomodarse con nosotros; castiguese de muerte á algunos de estos, úsese con ellos del derecho de Represalias, adoptado en todo el mundo desde la mas alta antigüedad, procedase contra ellos con arreglo al derecho de la Guerra, para contener de este modo la matanza de los nuestros; entonces si que se despliegan los sentimientos mas vivos de la mas cordial compasion, entonces se puebla el ayre de sollozos, se vierte el mas amargo llanto, se prorrumpen en quejas y clamores, se publica á gritos que es una barbarie sin exemplo, una atrocidad, una impiedad inaudita quitar á los Gachupines la vida, y arrojar sus cuerpos por los campos, esto es, hacer con ellos lo que primero ellos mismos tienen hecho con nosotros. ¿ Americanos ¿ hay una justicia para el Europeo, y otra para el Criollo? ¿ será una misma cosa licita para aquel, é ilícita para este? ¿ solo lloraréis el justo castigo de vuestros opresores, sin gemir por la desastrada muerte que dan ellos á vuestros hermanos y paisanos? ¿ Hasta quando cesaréis de ser insensatos, é injustos con vosotros mismos?

Estudad á fondo toda la conducta de nuestros Gefes con estos tiranos advenedizos, desde que comenzó nuestra revolucion, y apenas encontraréis en la historia universal de todas las naciones exemplos de tanta humanidad é indulgencia. Hemos agurado con ellos todos los recursos de la política mas condescendiente y generosa, y hemos ensayado de mil modos el sistema de la dulzura y tolerancia. Les hemos concedido, despues de haberlos vencido en buena guerra, *Indultos* muy amplios en sus bienes y personas, les hemos extendido cartas de naturaleza declarándolos *Ciudadanos Americanos*, les hemos dado entera libertad sin mas que una regular caucion de que no atentarán contra la libertad de nuestra Patria. A los mas discolos, é aquellos que nos han dado violentas sospechas de adhesion al Usurpador de la España, nos hemos contenta-

do con ponerles en edificios cómodos y espaciosos, dando á cada uno por lo menos quince pesos mensuales para su manutencion, ó bien les hemos permitido escoger para su manutencion la casa del amigo Americano que mas les gustase. Sin embargo todo ha sido en vano, todo ha sido inútil; que digo inútil, todo ha cedido en nuestro propio daño, todo ha servido para fomentar, y prolongar la sangrienta é intestina guerra en que nos vemos envueltos. A pesar de todos sus juramentos, y pretextos, á la primera ocasion, que se les presenta, se escapan á los Reales enemigos estos pérfidos, y toman las armas contra nosotros, haciendo ver á las claras que no han olvidado la *feé púnica* de sus antiguos dominadores los Cartagineses. Los que no logran fugarse, nutizan entre nosotros la llama de la discordia, proponen discursos sediciosos, exageran los males forzados, que jamas faltan en una revolucion, instruyen de nuestras medidas al enemigo, y mantienen con él una secreta criminal correspondencia. ¡Criollos tiernos y sensibles, quan indignos, quan poco acreedores á vuestra compasion son estos malvados! ¡quanto os agravian, con obstinarse en que permanezca esclavizada la Nacion del mas bello y mas amable carácter que se conoce sobre la tierra!

Columna inexpugnable del Pueblo Americano, esforzado caudillo de los hijos de *Marta de Guadalupe*, magnánimo y denodado Hidalgo, hasta ahora nada ha podido desviaros de la ruta que os trazó la sabiduria, nada ha sido capáz de trastornar vuestros designios, y debilitar vuestra constancia. Fixa la vista en la conducta de los Gefes enemigos con vuestros hijos los Indianos. Os la habeis propuesto por norte y dechado de la que debiis observar con los prisioneros Gachupines. Ellos imbuidos en su antiguo error de que somos gentes de poco espíritu, cobardes é imbeciles, creveron sofocar la nascente libertad en su cuna, siguiendo su sistéma favorito de terror. ¡Impoliticos! ¡temerarios! no advirtieron que eran otras las medidas que exigia la mudanza de los tiempos, y las circunstancias de su actual situacion: no vieron el precipicio y la

indefectible (d) enina que de este modo se labraban. Vos, aprovechando de sus delirios, habeis establecido el mismo plan, sacando de él incalculables y mucho mas ventajosos resultados. Es verdad que por una parte la ignorancia, y por otra los enlaces de los Europeos con las primeras de nuestras familias, han suscitado á lo pronto violentas quejas, y clamores injustos; pero Vos, ó Padre de la Patria, sobrepuñiendolos á toda la sensibilidad de vuestro generoso corazón, y atendiendo solo á la comun redencion, os habeis hecho superior á murmuraciones populares é insensatas. Estos forzosos golpes dictados por la política, aconsejados por la necesidad, y aprobados por la Ley, los justificaran los mismos que ahora los reprueban. Bien pronto la fria y tranquila razon calmará todos los furores, movimientos maquinales de la débil naturaleza, hijos de la excelencia del carácter Americano. Estas heridas las cicatrizará el bálsamo consolador de vuestra sabiduría, haciendo suceder á unos males pasajeros el hermoso y resplandeciente espectáculo de una tranquilidad universal.

Proseguid pues, Héroe invicto. Héroe inmortal, continuad ese saludable plan de terror de que el mismo enemigo os ha dado las primeras lecciones. Seguid purgando la Patria de los monstruos que la despedazan, y devoran. No os detengais hasta aniquilar al débil y versátil Venegas, á ese Virrey, despachado por el Consejo de Regencia para consumir el iniquo proyecto de nuestra entrega á los Napoleones. No pareis hasta colgar al castigo Aguirre, azote del Criollismo en estos desventurados tiempos, y á su padrino y fomentador el orgulloso Verme. En fin, destruid, exterminad de entre nosotros toda esa maléfica y abominable raza que se opone á nuestra suspirada libertad, al cumplimiento de nuestros mas solemnes juramentos, y á la conservacion de nuestra sacrosanta y adorable Religion.

(d) *Ta tiemblan los Europeos al oír pronunciar el nombre de americano, así como se estremecen al ver la Santa Imágen Guadalupe. ¡Que catolicismo!*

RESÚMEN ESTADÍSTICO

DE LOS ESTADOS UNIDOS, ú ANGLO-AMERICANOS.

La extensión de estos florecientes Estados, según el papel público intitulado: *National Intelligencer*, es de mil doscientas y cincuenta millas de largo, y mil quarenta de ancho, que hacen un millon doscientas y setenta mil millas cuadradas, si ochocientos doce mil y ochocientos acres de tierra (como veinte y cinco millones y doscientas mil caballerías). Desde el año de mil setecientos setenta y quatro hasta el de mil ochocientos tres, creció la población desde dos millones de Almas á cinco millones; las tierras abiertas y cultivadas desde veinte á treinta y seis millones de acres; las milicias desde quatrocientos mil hombres á novcientos mil; los marineros desde quince mil á sesenta y tres mil; el producto de las rentas públicas desde seis millones de pesos á quarenta y dos millones; el valor de las exportaciones desde seis millones á sesenta y tres; el buque de las embarcaciones desde ciento noventa y ocho mil toneladas á mas de un millon. Los fondos de amortizacion ef. vivos en mil setecientos noventa y tres ascendian á dos millones, y en mil ochocientos dos á doce millones. Los pagares y dinero ef. vivo en tesoreria seis millones en mil setecientos noventa y tres, y trece millones en mil ochocientos tres, sin incluir en esto la Luisiana. En el último estado relativo á la casa de moneda asiende el total valor de lo acuñado hasta 31 de Diciembre de 1803 á cerca de quatro millones de pesos, y los gastos á doscientos treinta y cinco mil pesos. Desde ochocientos tres hasta esta era; que progresos no habrá hecho aquel industrioso Pueblo en su población, agricultura, comercio, marina, negocios políticos y domesticos.!

Compatriotas ¿no sentis una santa envidia, al ver tanta felicidad entre nuestros laboriosos vecinos?